

EL BIEN PÚBLICO

Periódico independiente.

Propietario, Director y Responsable, **LEON A. OBREGON.**

REDACCION.

LEON A. OBREGON.
ROMAN URIBE.

CONDICIONES.

EL BIEN PÚBLICO se publica los Miércoles, Viernes y Domingos. El valor de la suscripción en esta ciudad y fuera de ella, paga adelantada, es el siguiente:
Por un mes \$ 0.75
Por tres meses 2.00
Por seis meses 4.00
Los números sueltos valen un real.
Los avisos y comunicaciones de interés particular, se insertan a precios módicos.
Aviso de fallecimiento, sirvientes y avisos de venta solo cuando destino, se insertan gratis.
Se admiten toda clase de escritos que tengan por objeto ilustrar al pueblo.
La correspondencia a este periódico será dirigida solo "Sr. L. A. Obregon - H. Matamoros."

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

Citacion judicial.

(En habeo suscrita de \$ 20.00 centavos)

En el expediente número 1343 formado con motivo de la aprehension de cinco cartillas "papa," hecha por el Caudal Pedro Cárdenas, en favor de los Ayudantes de Guerra Marcos Morales, Miguel Covarrubias y Juan Cárdenas, el día 18 del próximo pasado Julio, en la Garita de "Santa Cruz," se ha dispuesto por el Jefe que suscribe en auto de esta fecha, que por el periódico *El Bien Público* se cite y emplase al dueño ó dueños del referido efecto, para que en el término de ocho días, contados desde la primera publicacion de este aviso, comparezca por sí ó por poder á mostrarse parte en el juicio respectivo; bajo el concepto que de no hacerlo así, se seguirá dicho juicio en rebeldía, hasta pronunciarse en el sentencia, entendiéndose las diligencias que á las personas que se man conzernan, con los Estrados del Tribunal.—H. Matamoros, Agosto 3 de 1880.—De. Margita—A., Remedio Treviño—A., Jefe Paz.

LA CUESTION ETERNA.

En muchos números de nuestros periódicos, hemos hablado de los males que aquejan á la colonia mexicana de Texas, para que nuestra pobre voz sea oída por nuestro gobierno. El tiempo ha trascurrido y jamás hemos tenido la menor noticia de que se haya mandado comision alguna para recoger datos fehacientes de los desmanos que se ejercen en nuestros nacionales de allende el Bravo á fin de que se pida justa reparacion ante el gobierno de la Casa Blanca.

Nosotros, aunque periodistas en escala ínfima, fuimos casi los primeros que hemos protestado contra esos abusos de que son víctimas nuestros compatriotas emigrados en el suelo tejano; ni un momento hemos flaqueado en este propósito, á pesar de que vemos con sentimiento depreciables nuestras palabras.

No por esto, repetimos, hemos desmayado, seguros de que algun día serian atendidas nuestras indicaciones. Con efecto, desde hace poco tiempo vemos que se trabaja en este sentido, por insinuaciones de la prensa, primero, y segundo, porque las tropelías de los americanos tejanos, sobre los mexicanos, se han lebordado de una manera escandalosa, al

grado que la misma prensa de Texas haya llamado seriamente la atencion de las autoridades superiores.

Nuestro consal en Brownsville, inspirado por su celo patriótico y en cumplimiento de su delicado cargo, ha hecho en estos últimos dias circular por medio de la prensa de ambas fronteras, que los mexicanos que conservan su ciudadanía de tales, y hayan sufrido en sus personas ó intereses daños y perjuicios, por autoridades ó por particulares, ocurran á su oficina con los datos y testimonios que acrediten el hecho de que se quejan, para que en vista de ellos, pueda hacer él las gestiones necesarias ante los tribunales competentes: que los gastos que haya de erogarse en estos juicios los hará el consulado ó él mismo si el asunto urge, en caso de que los quejosos sean absolutamente pobres, pues lo que se desea es poner el hasta aquí á una cuestion, que si se deja en pié, es probable que sea de trascendentales consecuencias.

El gobierno americano por su parte, debe tambien interesarse en esta cuestion, para el bienestar de la frontera, porque puede llegar dia que los mexicanos cansados de ser el blanco de las ambiciones de los naturales del país, se levanten en masa y cometan ex-

cesos inauditos; pero si lo hacen causa no es de ellos, sino de los que los han empujado á este escabroso terreno.

Un ejemplo reciente tenemos de lo que exponemos arriba: lo de San Elizario. Los mexicanos de aquel pueblo tuvieron que declararse en rebelion contra las autoridades y particulares, porque fueron despojados de sus intereses por la fuerza y la infamia, y tanto el gobierno de Texas como el de la Union tuvieron exacto conocimiento de estas hechos; pero convencidos de que aquellos mexicanos tuvieron justicia para haber obrado de este modo, mejor guardaron silencio, y el negocio se cubrió con el velo del olvido.

Por esto es que con r a z o n pedimos á nuestro gobierno, fije su atencion en el estado deplorable que guardan nuestros ciudadanos residentes allende el Rio Grande, y exija el estricto cumplimiento del tratado de Guadalupe Hidalgo; por este tratado deben ser respetados los ciudadanos mexicanos en sus personas é intereses por las autoridades americanas, disfrutando de las garantías y prerrogativas que gozan los hijos del país, segun las leyes.

Pero para obtener del todo lo que se pretende, hay necesidad de que los mexicanos de Texas sean neutrales en la cuestion po-

Ya no tienen la armonía
Ni la suave melodía
De una época pasada....
Le queda á la lira mía
Una cadencia gastada.
¡Mas qué importa, cuando eres,
La bella de las mujeres!
Por eso en tu álbum escribo
"Si murieron mis placeres,
El corazón está vivo."

Feliz de nuestra patria, sí, entretanto,
Sus hijos olvidaran la venganza.....
Dejara de enjugar acerbo llanto!
Pero, ay! jamás.... estéril esperanza!
¿Seguirá la discordia y sus estragos?
¿Qué peguirá la bárbara matanza?

Aun véense donde quiera negros lagos
De sangre hermana.... y á la patria mía,
Dámole penas mil, en vez de alhagos...

Yo quisiera apagar esa anarquía,
Donde yace su espíritu, do gime
Hundida en una cruel melancolía:

¡Qué llora aún, mi patria! dime, dime,
¡Por qué no alza su frente magestuosa
Bañada en los reflejos del sublime!

Si, caro amigo, ya la paz gloriosa
Un porvenir nos brinda lisonjero....
Será México entonces poderosa,
Será la admiracion del mundo entero,

Mírala allí! cuán risueña
Duermo en su cuna... es que sueña
En los ángeles tal vez;
Sueño sagrado é inocente
Que se retrata en su frente
De indecible candidez.

No despiertes hija mía,
Rosa de dulce ambrosía
Nacida en un corazón
Que en la vida transitoria
No hay dicha, ni amor, ni gloria,
Hay solo hiel y ambición.

¡Duermes más que tranquila
Resbalan por tus pupilas
Dos lágrimas de cristal,
Y en su clara transparencia
Se refleja la transitoria
De tu alma vegetal.

La policia.

Aprehendió el día 1º á Ignacio Núñez, por ébrio y escandaloso.

El mismo día aprehendió, á un extranjero, por ébrio y andar con un cuchillo amagando á los que encontraba en la calle.

El día dos, el policia número 27 aprehendió á Santos Reyes, por haber golpeado á las señoras Teodora Reyes y Ricarda Bautista.

De Bagdad condujeron al extranjero Beter Butler, los policas 20 y 32. La aprehension se hizo conforme un exhorto del Juez de 1ª instancia.

Los policas 25 y 36 condujeron á Hilario Ramos, por haberle en contrado golpeado, ignorándose quiénes hayan sido sus agresores. Ramos fué remitido al hospital, quedando á disposicion del Juez de 1ª instancia.

Jesus Gomez y Analeta Vasquez fueron remitidos á esta comandancia, el día 3, por golpes que le infirió el primero á la segunda. Ambos quedaron á disposicion del Juez de 1ª instancia.

Eugenio Guillen fué conducido á pedimento de la Sra. Guadalupe Guillen, por golpes que le infirió el primero á la segunda.

A Rosa Reta la remitió el policia número 11 por ébria y escandalosa.

"El Harris"

El lunes llegó á Brazos este vapor de la línea de Morgan, procedente de Nueva Orleans y Galveston. Hoy regresará á su destino.

Nuestra Legislatura.

Tenemos noticias ciertas que en el próximo período de sus sesiones, va á tratar preferentemente la cuestion de la no-reeleccion de los empleados del Estado, por el voto público.

Teléfono.

Ayer quedó terminada la línea que se contraia por cuenta del Sr. Armendaiz, y que debe comunicarse á Santa Cruz con la casa de dicho señor.

Muerto.

Se nos informa que el domingo en la noche resultó un individuo muerto, con dos fuertes golpes, uno en la cabeza y el otro, en el carrillo derecho causándole la ruptura de la quijada y parte de los dientes. Donde se lo encontraron fué cerca de una casita de madera, contigua á la curva que hace la vía á la salida para Santa Cruz.

Téngase presente, por si acaso fuere cierto lo anterior, que este crimen se cometió en noche de baile público.

Al "Progreso".

Quedamos agradecidos á nuestro colega, porque se sirvió atender nuestra pregunta sobre si seria independiente, ó dependiente del partido gonzalista de estos rumbos. Pero es que nos sacó de una duda y nos metió en otra mucho más honda que la primera.

Dice el colega, que "la nacion ha puesto en manos del Gral. Gonzalez una prensa legítima al elegerlo para Presidente de la República, en la que deberá esprimir (¿serán chicharrones?) al cumplimiento de las leyes del país á todos los disidentes habidos y por haber, sustraídos á la suprema autoridad nacional."

Prescindiendo de la falta de sentido comun de las palabras puestas entre comillas, pues son palabras textuales del Progreso, preguntamos: ¿qué prensa legítima dió la Nacion al Gral. Gonzalez? ¿Será porque el erario federal paga á esa prensa legítima?

Vamos, colega, hablad más claro, siquiera para descargo de vuestra conciencia, como diria un teólogo.

Otro muerto.

Por el barrio del *higadito* se nos cuenta, que el domingo por la noche hubo un hombre que salió herido en riña, habiendo muerto á las pocas horas.

A la autoridad toca, esclarecer tanto este hecho como el anterior, para que los criminales sean severamente castigados, siempre que salgan ciertos los dos casos.

Riña.

El lunes en la tarde hubo una riña frente al tendajo de las Palomas, entre un soldado de "Libres de Guerrero" y un paisano. El soldado salió herido de la cara, á causa de los golpes que le infirió su contrario, con una botella vacía.

Los mexicanos

de los Condados de Beeville, Aransas y Mision del Refugio, han elevado formalmente una queja al cónsul de San Antonio de Béjar, á consecuencia de la tenaz persecucion que sufren por la desaparicion de un americano llamado Timoteo Harl.

Veremos que providencias toma aquel cónsul.

La zarzuela Caballero.

Nuestro apreciable colega *La Revista* de ayer dice, que le han informado de la próxima llegada á esta poblacion, de la compañía de zarzuela que dirige nuestro apreciable amigo el Sr. D. Felipe Caballero.

A ser cierta la noticia, felicitamos desde ahora al público de esta ciudad.

El Bravo.

El lunes habia bajado, pero ayer empezó á subir otra vez.

La correspondencia.

Del interior de la República, no vino en el correo del domingo; nomás la de las villas del Norte.

Suponemos que esta tardanza sea por las abundantes lluvias, que han caido en estos últimos dias por Monterey.

El vapor "Rio Bravo."

El vapor de Guerra americano, que llevaba este nombre, fué echado á pique el domingo en la mañana con el objeto de salvar una parte de terreno del fuerte Brown.

Mañana

Es el día en que debe reunirse nuestra, Legislatura convocada á sesiones extraordinarias por la Comision Permanente, para la declaratoria de senadores que deben representar al Estado, en el Congreso Nacional.

Verificadas esas elecciones bajo la influencia de las armas, no sabemos cómo harán nuestros diputados para declararlas válidas.

Se agotaron

Los números de nuestro periódico en que salió inserta la Ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la nacion, sobre el amparo promovido por D. Francisco Armendaiz, de este comercio, á pesar de haber sido casi doble el tiro de ejemplares.

¿Qué sucedió

con la convocatoria para el remate de las rentas locales en general? Habrá quedado en proyecto para acallar la grito de la prensa?

El tiempo vuela, señores ediles; y la municipalidad carece de las mejoras ofrecidas por el diario *La Revista del Norte*.

No se olvide.

Que en la "Gran Sociedad Union Matamoreense," se encuentran á toda hora del dia refrescos de todas clases; y por la noche, *Helados*.

Id á la gran "Sociedad Union Matamoreense," de Manuel G. Varela.

DANIEL DE LEON,

Abogado de los tribunales de los Estados Unidos. Tiene su despacho en la calle 11, junto al tendajo de los Dimas. Brownsville, Texas.

FILOSOFIA.

SONETO.

Hay en la historia de la humana vida momentos de placer y de ventura, En que el hombre extasiado con ternura Contempla el campo de la edad florida;

Una lágrima ardiente, bendecida, Brota del corazon tan blanca y pura Como la estrella que en la noche oscura rilla entre densas sombras escondida.

Dulce, es muy dulce recordar gozoso de nuestro ser la blanda primavera, vidados del mundo tempestuoso;

Pero pasada ¡ay Dios! la edad primera eda el hombre aflijido y achacoso, ariciando su ilusion postrera.

Mientras á mi pié horriblemente Sangraban fieros abrojos.

Hastado ya de la orgía, De líbricos devaneos, Profunda melancolía Quedaba en el alma mía, Muerta á los locos desceos.

¿Qué era para mí el amor, Y de la esposa el cariño? ¿Qué era?... ay! una pobre fior Que pronto pierde el olor En manos de incauto niño.

En vano, en vano clamaba A Dios, pidiendo consuelo, Si mi corazon estaba Triste, y mi angustia ocultaba Entre lágrimas de duelo,

Y sin fé y sin creencia, Como arbusto solitario, Vejetaba en la indolencia, Siendo entónces mi existencia Un pavoroso Calvario.....

Pero... tú, quién eres? dime, Eres muger ó eres Dios? ¿Porqué en tu rostro sublime Halla consuelo el que gime.....? Habla.....

—Calla! soy tu esposa

Tú, esperanza de mi bien, Angel de mi redencion, Ven á mis brazos, sí, ven, Que tu amor es el Eden Que soñó mi corazon.

CORREO.

MONTEREY Y VILLAS DEL NO
SALIDAS.

Para Monterey el Domingo interior de la República y de la tarde publica por las Villas; Juéves a las 10 de la tarde del Norte.

Para el Centro y Sur del Este.
Lúnes y Juéves a las 10 de la mañana.

ENTRADAS.
DE MONTEREY,

Domingos y Miércoles, en la tarde DEL CENTRO Y SUR DEL ESTE, Miércoles y Sábados, en la mañana.

DE BROWNSVILLE,
Se recibe y despacha diariamente mañana, excepto los domingos.

HORAS DE DESPACHO
Diariamente de 8 a 12 del día, y de 2 a 4 de la tarde.

E. C. FORTO, COMISIONIS
BROWNSVILLE, TEXAS.
Oficina: esquina de Levee y 12

CELESTINO JAGOU
BROWNSVILLE, TEXAS.



Importador de vinos, licores y cigarros de la Habana.
Agente de la Compañía Polvorista americana de Boston.
Pólvora fina a \$7.75 cts. cuneto.

MANUEL DE SARO
Dr. en Medicina y Cirujía

Ofrece los servicios de su profesión pública de ambas márgenes, en la contigua al tendajo del "Poza." Da consultas gratis a los pobres de tres de la tarde.

!Importante!

El que suscribe pone en conocimiento del público que los papellitos que circulan impudicamente y que dicen "Tendajo de la Plata de Oro."—Vale cuartilla, no tienen ningun valor, porque no han sido expedidos por mí ni con mi consentimiento.

Actualmente me ocupo en cubrir a los autores del fraude.
Andrés Gonzalez.

Tip. de El Bien Público, calle 7ª entre Bravo y Bustamante

GRAN SOCIEDAD
"Union Matamorense."

Anexa a este establecimiento acaba de abrirse al público una muy bien surtida CONFITERIA, dirijida por D. Alberto Sangrober, muy entendido en todo lo concerniente a CONFITERIA, PASTELERIA y REPOSTERIA; y nada dejará que desear a las personas que tengan a bien ocuparlo, ya para ser servidas en el establecimiento ó fuera de él; pues tambien se ocupará de preparar almuerzos, comidas y cenas que le sean encargadas, siempre que le den la orden con la anticipacion necesaria. En la mencionada CONFITERIA, hay un salon privado para señoras, en el que se servirán toda clase de Refrescos, Helados y la afamada Agua de Soda, fabricada en esta Sociedad.

Los cuartos para habitacion, muy cómodos y ventilados, se acaban de amueblar, para ser rentados, con asistencia ó sin ella; y las personas que quieran ser asistidas, lo serán por un inteligente cocinero dispuesto siempre a servirles toda clase de almuerzos, comidas y cenas que se le pidan.

Tambien están preparados los magníficos cuartos de baños, para uso de las personas que renten cuartos de habitacion.

La cantina de esta Sociedad, está constantemente surtida de los mejores vinos y licores, puros y cigarrillos de la Habana y del país.

En la misma Sociedad, se hallan las mejores mesas de Billar, mesa de Bagatola, mesa de Ten-pin-alley, mesas para juego de Tresillo, Ajedrez y Dominó.

En este establecimiento, es donde acostumbra reunirse una gran parte de personas, pertenecientes a la mejor sociedad de esta poblacion y de la de Brownsville, como tambien los transeúntos.

No obstante las grandes mejoras hechas últimamente a este establecimiento, su propietario, que segun lo está anunciando hace tiempo, quiere retirarse de esta Ciudad, sigue ofreciéndole en venta, y atenderá las proposiciones que se le hagan sobre este particular.

H. Matamoros, Enero 12 de 1880.—Manuel G. Varela.

CASAS PARA COMERCIO.

Se dan en arrendamiento, las siguientes:

Para poner tienda ó tendajo, la casa de ladrillo con mostrador, armazones, vidrieras, etc., situada en esquina al Nordeste, a la entrada del Mercado, entre las calles 9ª y Matamoros.

Para almacenes, los bajos de la casa cuyos altos sirven de habitacion a la familia Treviño, sita en esquina de las calles 7ª y Bravo, donde informará las condiciones y renta por cada localidad.—M. TREVINO.—H. Matamoros, Junio 17 de 1880.

HOTEL DE MEXICO.

JUAN DARROUZET.

Calle del Comercio, esquina a la 7ª. Restaurant, cantina y billares, cuartos amueblados, y con buenas condiciones higienicas.—Precios módicos.

ASEGURO CONTRA INCENDIO.

Northern Assurance Company
de Londres.

Capital: DIEZ MILLONES DE PESOS.

Esta antigua y acreditada sociedad ha establecido una sub-agencia en este puerto, para asegurar edificios y mercancias a tipos módicos, proporcionados a los riesgos que se desea cubrir.

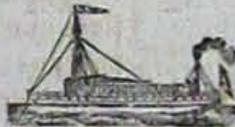
Sobre condiciones, etc., informará **GASPAR A. LYNCH.**

LA ELEGANCIA.

ADOLFO MARKS Y H^o

Reciben constantemente mercancías de Europa y Estados Unidos, y venden por mayor y menor.

Calle del Comercio, entre 6ª y 7ª

VAPORES  **CORREOS**

NEW YORK, HAVANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.

Los vapores de esta línea salen de Nueva Orleans cada tres semanas para Veracruz, haciendo allí conexion con el ferrocarril para la ciudad de México, y con los vapores de la misma línea para Frontera, Campeche y Progreso en el seno mexicano, como tambien para la Habana y Nueva York.

Tocan en Bagdad, Tampico y Tuxpam de ida y vuelta, debiendo salir el próximo vapor de Bagdad:

Para Nueva Orleans el 19 de Agosto.
Para Veracruz el 7 de Agosto.

PRECIOS DE PASAJE:

	Primera.	Segunda.
Para N. Orleans	\$ 40 00.	\$ 30 00.
" Tampico	" 20 00.	" 16 00.
" Tuxpam	" 30 00.	" 20 00.
" Veracruz	" 10 00.	" 30 00.

Pagaderos en pesos de águila mexicana.
GASPAR A. LYNCH, agente.

EL PORVENIR.

Tendajo de José M. Elizondo.

Esquina de las calles de Matamoros y 13ª. Se venden toda clase de efectos del país.

En esta casa se acaban de recibir excelentes cigarrillos de la acreditada fábrica de la "Paisa" de don Luis Potosí. En el Porvenir se dan a 25 centavos los cigarrillos por un peso.

Francisco Larrasquitu
RELOJERO Y PLATERO

Su establecimiento está situado en la calle de Elzabet, frente a la oficina de del ferrocarril. Brownsville, Texas.

FONDA DE LA INDEPENDENCIA.
EN EL PARIAN.

Almuerzos, comidas y cenas.—Todo a precios módicos.—Se reciben abonados.

SOMBRERERIA UNIVERSAL.

Calle del Comercio, entre 6ª y 7ª.

Participa al público de ambas márgenes del Bravo, que acaba de recibir un excelente surtido de sombreros fantásticos para niñas y niños, feltros para adultos y sombreros galoneados, de las mejores fábricas del país. Todo bueno y barato.—C. Husehart.

J. D. Mc. MILLAN.

Tiene su oficina de hospitaleria en la calle 9ª entre Abasco y Comercio.

Luis Vizcaya y Cia.

Almacén de ropas, efectos de fantasía. Calle 7ª, entre las del Comercio y Morelos.

AVISO.

El que suscribe avisa al público en general y a los amigos en particular, que acaba de abrir una fonda y cantina con el nombre de LA CONCORDIA, la cual queda situada en las calles Abasco y núm. 7, en la que se encontrarán excelentes y esquisitos licores, recibiéndose abonados a precios sumamente módicos. La prolijidad, número y limpieza en el servicio, nada dejará que desear a sus favorecedores.

H. Matamoros, Febrero 28 de 1880.—Felipe V. Nolas.

MOONSHINERS,
¡Alerta!

Mescal, Coñac, Rum Whiskey, Amargos, Ginebra, Alcohol y Matamburros, etc., en la "Campana del Norte."

FRANCISCO GARCIA MUGUERZA.
EL CANON.

Establecimiento de abarrotes por mayor y menor.—Precios módicos.
Esquina de la plaza de Armas, calle del Comercio y 6ª.

La oficina de correos en Brownsville, está abierta todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

Barquilla débil perdida
En la mar embravecida
Por el rudo vendabal.

Entonces.... ¡mortal mezcquino!
Jamás aspiré una flor,
Con bordon de peregrino
Atravesaba el camino
Desgarrado de dolor.

Mi tormento era profundo;
El hado bárbaro, insano,
Me oprimia furibundo.....
No habia nadie en el mundo
Quien me tendiera una mano!

Si alzaba al cielo la frente
Solo veían mis ojos
Oscuridad impotente,

MI ESPOSA.

¡Quién eres? De donde vienes?
¡Eres ángel ó mujer?
¡Porqué mi paso detienes
Y derramas so mis sienas
Dulce néctar de placer?

¡Quién eres? mi alma no alcanza
A comprender tu mision.....
Ah! sí eres la ESPERANZA
Que un dia ví en los tanajaz
Tras de óptica ilusion.

Entonces era mi vida
Triste puerto sin fanal,

En un album.

No extrañes, si me sonroja
Y que este lunfaje escoja
Para mi rimas a una,
Porque ya mi pobre musa
Se está poniendo muy floja
¡Y qué quieres que te diga
Cara, simpática amiga,
En circunstancias actuales?
Ignoro de mi lira, cuáles
Serán las notas que abriga.....
No sé si alegres ó tristes
Son mis trovas... ¡las oíste?
Cómo las de oírles, son roucas,
¡Y qué dices? ay! dijiste
Que son mis cántigas broncas,